



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

## **INGENIEROS GEÓLOGOS DEL PAÍS SE PRONUNCIAN ANTE SITUACIÓN DE EMERGENCIA EN PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE CAPÍTULOS DE INGENIERÍA GEOLÓGICA**

Ante la situación de emergencia que vive el país, respecto a la ocurrencia de diversos fenómenos geodinámicos que a la fecha vienen ocasionando graves daños y pérdidas, los cuales seguirán ocurriendo por tratarse de eventos recurrentes, cuya dinámica está relacionada con la energía interna y externa del Planeta Tierra que se manifiesta desde su formación. Los ingenieros geólogos reunidos en el Primer Encuentro Nacional de Capítulos de Ingeniería realizado en la ciudad de Arequipa, en el presente mes de abril, se pronunciaron lamentando la pérdida de vidas humanas, así como los daños generados a la infraestructura a nivel nacional.

Los ingenieros Humberto Suguimitzu Miura Pdte. CD Lima, Juan Roberto Pachari Rosello, Pdte. CD Arequipa, José Montesinos Cervantes Pdte. CD Cusco, Ing. Roberth Carrillo Elizalde Pdte. CD Piura, Javier Chura Luque Pdte. CD Puno, Luis Lazo Pagan Pdte. CD Pasco, Víctor Manuel Francisco Javier Vargas Rodríguez, Pdte. CD Cajamarca, Antonio Martínez Guzmán vicepresidente CD Callao, son los representantes de los geólogos que firmaron dicho pronunciamiento.



En ésta manifestación, señalaron que las consecuencias de estos eventos seguirán afectando a través del tiempo si no se toma en cuenta el conocimiento del territorio sustentados en las capacidades, estudios y aportes de los Ingenieros Geólogos, así como la necesidad de aplicar los procedimientos de la Gestión del Riesgo de Desastres en lo Prospectivo (prevención), en lo Correctivo (reducción del riesgo), propuesto por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED en el marco de la Ley 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD para aplicarse en todo el país y por todos los niveles de gobierno: distritales (nivel 1), provinciales (nivel 2), regionales (nivel 3) y el nacional (nivel 4).

Las experiencias –dijeron- de desastres pasados que hoy en día se repiten en el país, exigen una real toma de conciencia, conocimiento técnico y capacitación de quienes tienen la responsabilidad política de gestionar el desarrollo e impulsar la implementación de los grupos técnicos junto a los líderes de cada municipalidad, región e instituciones nacionales, encargadas de implementar todo lo propuesto en el marco de la Ley del SINAGERD que rige en el país para prevenir y reducir el riesgo, minimizar las emergencias y los desastres a consecuencia de los fenómenos mencionados.

De lo expuesto y como resumen de este PRIMER ENCUENTRO, señalaron que se ha acordado poner de manifiesto y resaltar el rol técnico y protagónico que cumplen y deben cumplir los profesionales de la INGENIERÍA GEOLÓGICA, en los estudios de suelos, rocas, geomorfología, geodinámica, para las habilitaciones urbanas y proyectos de infraestructura, cuyas competencias profesionales sustentadas en su sólida formación académica y conocimientos geocientíficos adquiridos desde el inicio de su preparación profesional, son muy importantes para investigar, evaluar, determinar y proponer soluciones técnicas de ingeniería en beneficio de la seguridad y el desarrollo de nuestra sociedad, ser supremo de nuestro país.

A una sola voz y en representación de los miles de ingenieros geólogos del Perú, exhortaron a la sociedad civil, instituciones públicas y privadas del país a reconocer e incorporar de forma permanente y definitiva las competencias técnicas de los profesionales de INGENIERÍA GEOLÓGICA principalmente en la evaluación de peligros naturales y de riesgo de desastres, así como garantizar su participación en todas las instituciones y organismos de gobierno sin distinción (municipalidades distritales, provinciales, gobiernos regionales y organismos nacionales como la OSCE, PCM, CENEPRED, INDECI, Ministerios de Vivienda, Transportes y Comunicaciones, Energía y Minas, Ambiente, Agricultura, entre otros sectores del desarrollo).

“La propuesta internacional UN GEÓLOGO POR MUNICIPIO, cobra cada vez más vigencia ante la realidad de nuestros países”, finalizaron.